

VIII. Desarrollo progresivo para San Luis Potosí

ORIENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ESTATALES

El presente Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015 busca integrar un proyecto de desarrollo que permita brindar una visión de largo alcance para el futuro de San Luis Potosí. Los objetivos y estrategias planteadas por cada sector, aunados a estrategias transversales como las de población, desarrollo regional, combate a la pobreza y competitividad, deberán traducirse en obras y acciones que beneficien directamente a los sectores sociales y productivos.

Los Programas Sectoriales, Especiales y Regionales presentarán de manera detallada las líneas de acción, los proyectos, los indicadores y metas de cada una de las áreas específicas de las dependencias y entidades de la presente Administración, a realizar en los próximos seis años. Y a su vez, éstos serán la base para los Programas Operativos Anuales que permitirán alinear y dirigir los recursos económicos necesarios para ir cumpliendo con las prioridades definidas en estos instrumentos de planeación.

Es importante mencionar que las obras y acciones se irán realizando con base en estrategias bien definidas y en coparticipación con los gobiernos municipales y federal, y en algunos casos, incluso con la iniciativa privada y la sociedad beneficiaria de las mismas. En el desarrollo de los proyectos planteados y en general, en la base de las políticas públicas de esta Administración Estatal, se consideran elementos clave como los siguientes:

Tecnología

La tecnología es un elemento básico del progreso económico y, además es un factor crucial de la competitividad. Constituye una de las bases fundamentales para el desarrollo de las industrias y actividades productivas. La tecnología es ya parte fundamental del mundo actual; con los avances tecnológicos todas las actividades están cambiando.

En San Luis Potosí se aprovecharán las ventajas que ofrecen las actuales tecnologías, principalmente en el campo de la información, el conocimiento y las comunicaciones y por supuesto en el sector productivo, científico y educativo.

Innovación

La sociedad global en la que vivimos exige la articulación de diferentes formas de conocimiento, tecnologías y aptitudes. En nuestra Entidad se promoverá un "aprendizaje colectivo" para ser más eficientes al integrar los desarrollos disponibles, como, por ejemplo, utilizar las opciones tecnológicas más compatibles en el aparato productivo y social regional, promover actividades productivas y viables.

Y, por encima de todo ello, la capacidad de innovar, entendida como la aplicación efectiva de nuevos conocimientos a procesos sociales y económicos.

Uno de los factores que está haciendo la diferencia entre regiones de mayor y menor desarrollo es su capacidad de innovar. Por lo anterior, en San Luis Potosí se promoverán las actividades y proyectos que incluyan la innovación en sus esquemas de operación.

Enfoque a resultados

En esta Administración se promoverá un cambio relevante en el estilo y proceder de la acción cotidiana de gobierno, encaminado a la resolución de problemas. Esto implica un adecuado diseño y la instrumentación de políticas públicas que garanticen una ágil capacidad de respuesta en los procesos operativos y administrativos. Todo esto con un enfoque hacia resultados, que evalúe el impacto de la acción del gobierno y no sólo controle el uso de recursos.

A fin de asegurar la eficacia de los programas gubernamentales, se trabajará permanentemente en una evalua-





TRAYECTORIAS DEL DESARROLLO

ción de impactos y resultados a través de un Sistema de Indicadores, que más allá de medir la cobertura y recursos utilizados, se centre en los resultados de

la acción pública en términos del mejoramiento de las condiciones sociales y de calidad de vida de los beneficiarios.

Cada estrategia sectorial de este Plan Estatal de Desarrollo incorpora los anhelos y aspiraciones de los grupos sociales, definiendo una visión estratégica del desarrollo, con el objetivo de que la sociedad los pueda asimilar para transformarlos en ventajas competitivas. Para ello, deberá considerarse que éstos deben ser abordados de manera incremental, partiendo de las bases necesarias para su adecuado perfeccionamiento y posterior aprovechamiento y beneficio.

Definir la visión para el desarrollo de nuestro Estado, y a través de los proyectos respectivos, se requiere de un proceso constituido y conducido por actores de la comunidad potosina que sean capaces de ejercer un liderazgo y tengan reconocimiento y credibilidad por parte de la sociedad.

El Gobierno Estatal tendrá como prioridad la definición de programas y acciones para el desarrollo tomando en consideración que esa visión estratégica encuentre en el proceso social y en los factores internos y externos que viven el País y el Estado, condiciones para llevar a cabo un proyecto integral que deberá ser conducido y ejecutado mediante la planeación y la coordinación de acciones entre los sectores

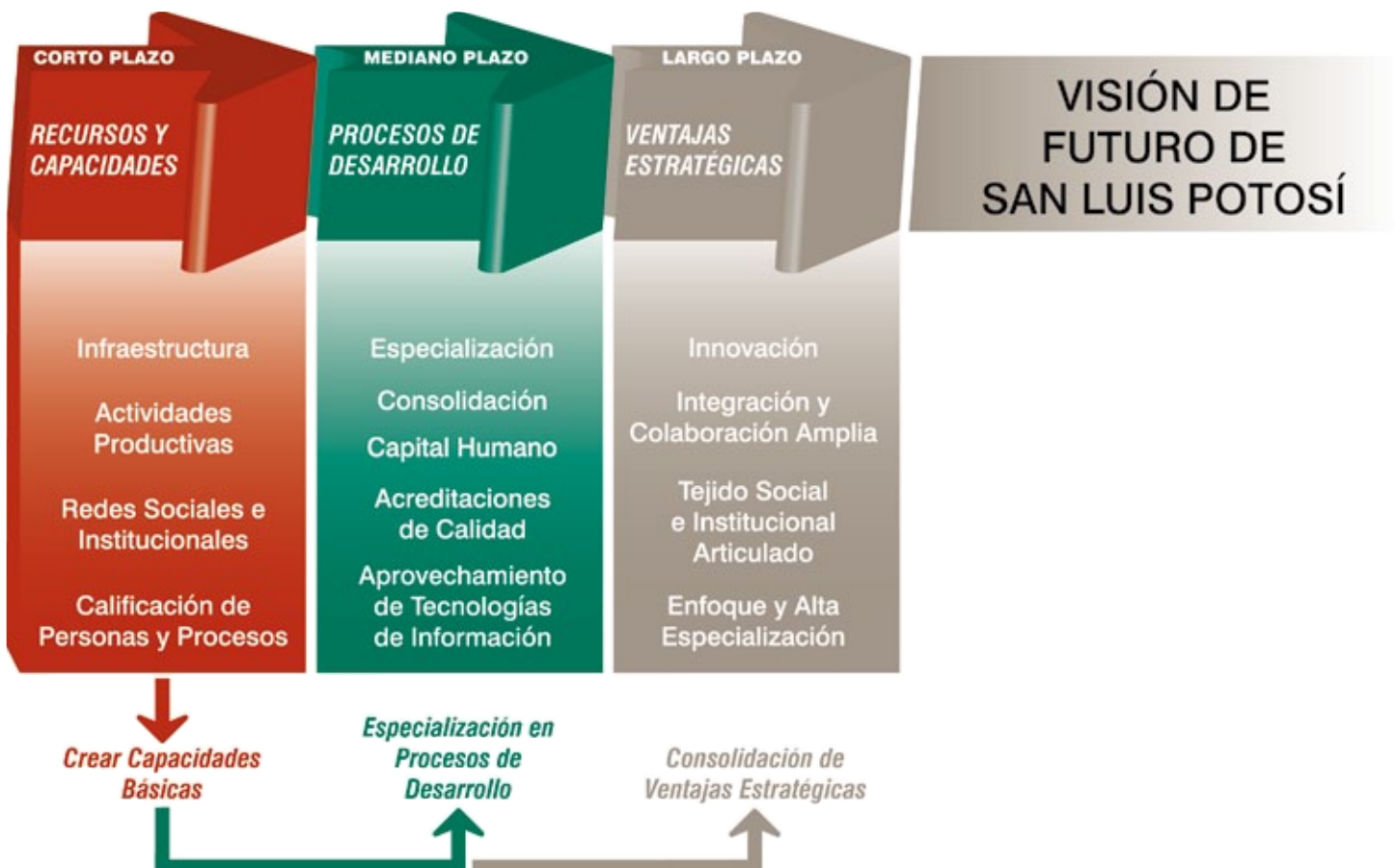
públicos y privado; y que el proyecto derivado de esa visión estratégica se integre funcionalmente en organismos representativos de los sectores gubernamentales, productivos y sociales de la Entidad.

Lograr el desarrollo Estatal con un enfoque estratégico implica transitar de acciones orientadas a la formación de capacidades y condiciones básicas en los potosinos, que permitirán, a su vez, avanzar hacia proyectos de desarrollo específicos y, en la medida que éstos se concreten y afiancen, impulsar otros más avanzados y de mayor complejidad en su operación; de tal manera que éstos, se lleguen a convertir en un factor de ventaja competitiva para nuestro Estado.

Ése es el espíritu que anima estos planteamientos, conscientes de que no se tendrán resultados de alto impacto en forma inmediata, pero que si iniciamos la promoción, formación y fortalecimiento de bases firmes para que este tipo de proyectos puedan emprenderse exitosamente, se avanzará en su aplicación, consolidación y perfeccionamiento, logrando en el mediano y largo plazo cambiar la fisonomía del desarrollo de San Luis Potosí.



ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO PROGRESIVO DE SAN LUIS POTOSÍ



A continuación se presentan propuestas de estrategias transversales que fomentarán el desarrollo progresivo de San Luis Potosí, vinculados a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo. Es importante mencionar que además de estas propuestas transversales, que cada sector ha definido estrategias específicas, las cuales serán presentadas en los Programas Sectoriales, Especiales y Regionales.

El “empoderamiento” como medio para fomentar y desarrollar la capacidad de autogestión de los grupos más desprotegidos de la Entidad.

Las formas de atención de las necesidades de la sociedad se han modernizado para ser más eficientes, tener una mayor cobertura y reducir los tiempos de atención. Dicha modernización

demandará dos grandes retos: consolidar canales eficientes de comunicación por parte de las instituciones públicas y convertir a los ciudadanos en gestores colectivos.

El reto es mayor en comunidades con poca población, pues la distancia hacia los centros de servicios (cabeceras municipales o la capital del Estado) eleva el tiempo, costo y capacidad de respuesta en la prestación de servicios de manera oportuna. En este sentido, además de disponer de infraestructura necesaria para servicios modernos, se requiere de una sociedad organizada con intereses comunes y corresponsabilidad con las soluciones integrales de su comunidad.

La autogestión es una característica de grupos organizados, capacitados, maduros, que forman redes sociales y su



propósito es gestionar la solución para sus necesidades colectivas, apoyando el desarrollo económico y social de sus comunidades. Crear y consolidar estas redes sociales y capital humano es parte del compromiso del Gobierno del Estado por buscar un cambio de cultura en los individuos que nos permita transitar hacia una sociedad moderna, renovada y corresponsable.

Los sectores de Desarrollo Social, Agropecuario, Hidroagrícola y Forestal, Comunidades Indígenas, Asistencia Social, Turismo y Financiamiento para el Desarrollo entre otros, definieron Objetivos y Estrategias encaminados a fortalecer el tejido social y fomentar una sociedad participativa en la definición de proyectos productivos en beneficio de sus comunidades.

Fortalecimiento de los Consejos de Desarrollo Microrregional

El crecimiento poblacional en pocas ciudades, ha provocado la concentración de las oportunidades del desarrollo en nuestro territorio, lo que ha propiciado un desequilibrio regional, con pocos centros con elevado nivel de vida y grandes territorios rezagados con población que vive en condiciones de marginación. Una estrategia para compensar esas brechas es consolidar instancias promotoras del desarrollo en las regiones de la Entidad.

Los Consejos de Desarrollo Microrregional representan mecanismos para descentralizar la prosperidad económica y social hacia aquellas zonas potenciales de recursos humanos, físicos y materiales para detonar polos de desarrollo con actividades ancla que les permitan a sus habitantes mejorar su nivel de vida con mayores oportunidades de empleo, ingreso, vivienda, salud, educación y servicios públicos.

Los Consejos de Desarrollo Microrregional se fortalecerían con promotores locales del desarrollo, quienes conocen los programas de gobierno y la proble-

mática de la región que representan. Además tienen un contacto permanente con la ciudadanía y los Ayuntamientos, lo que les permite definir de manera concertada, las prioridades de la región y canalizan estas demandas a través de proyectos concretos de alto impacto para las comunidades.

Los proyectos apoyados tienen como premisa favorecer a varias comunidades, aprovechar el capital humano local, ser acordes a los recursos naturales de la región y se instrumentan coordinando acciones con los tres órdenes de gobierno buscando la eficiencia de las inversiones.

Los Programas Regionales que se definirán por la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, impulsarán iniciativas de organización microrregional que integren actores de los tres órdenes de gobierno, representantes de las comunidades y del sector productivo de varios municipios contiguos para la definición de prioridades, obras y proyectos en beneficio de la microrregión con estricto apego al desarrollo sustentable.

Capacitación y certificación de competencias laborales

Se promoverá el desarrollo de capacidades del personal de las empresas y organizaciones potosinas, mediante programas de formación de personal y poniendo especial atención al desarrollo de competencias laborales.

Para mejorar la calificación de la fuerza de trabajo, se diseñará un programa que coordine esfuerzos con diferentes entidades del sector público y privado tendiente a concretar acciones de capacitación y certificación de competencias laborales específicas. Esto requerirá diferenciar acciones y modalidades de acuerdo a los distintos sectores de actividad económica, prestando particular atención al desarrollo de capacidades del personal de la micro y pequeña empresa y de los sectores comercial y de servicios.

Lo anterior, además de promover una vinculación con el sector educativo del Estado para fortalecer los procesos de enseñanza del idioma inglés, al ser éste requisito importante para las empresas transnacionales que se ubican en la Entidad.

El sector de Empleo definió en este Plan de Desarrollo un objetivo encaminado a incrementar la productividad de la fuerza laboral estatal, a través de capacitación enfocada a las necesidades del sector productivo. Esta estrategia se fortalecerá con el componente de certificación de competencias laborales.

Disminuir la brecha digital aprovechando las tecnologías de información y comunicaciones en los sectores Educación, Salud, Desarrollo Económico y Gobierno

Una responsabilidad del Gobierno es facilitar la difusión del conocimiento en las comunidades más apartadas y marginadas del Estado. En este sentido,

una estrategia para ampliar las posibilidades de desarrollo en dichas comunidades apartadas es hacerles extensivos los beneficios de los medios electrónicos y digitales, acercándoles mejores servicios de educación, salud y de gobierno en general.

Este esfuerzo de conectividad nos permite avanzar de dos maneras: abatir la brecha digital que existe con las comunidades rurales y, a través de la modernización tecnológica, ampliar la cobertura y calidad de servicios básicos en las áreas que más lo necesitan.

La estrategia se basa en el desarrollo de redes estatales de telecomunicaciones que fungirán como enlace entre las instituciones responsables de los servicios básicos en el Estado (salud, educación, empleo y servicios administrativos) y las comunidades rurales, lo que facilitará la prestación de servicios, capacitación y desarrollo de los habitantes de estas comunidades.



Esta meta requiere de un avance conjunto en la modernización, primero de los servicios públicos, la instalación de infraestructura en las comunidades, coordinación con autoridades en las comunicaciones y una bien definida estrategia de comunicación con los usuarios, para ello, las instituciones educativas y de salud tendrán un papel estratégico.

En este Plan Estatal de Desarrollo se han definido estrategias para atender esta prioridad. Por un lado, el sector Educación deberá construir la red educativa estatal de conectividad que permitirá, en el corto plazo, contar con comunidades educativas virtuales y nuevas modalidades escolares con altos estándares académicos. En este esfuerzo, el sector de Comunicaciones y Transportes trabaja en esta iniciativa a través de su estrategia de telecomunicaciones dentro de la agenda digital e-México.

Por su parte, el sector salud define una estrategia para implementar la telemedicina y el expediente médico electrónico en beneficio, principalmente, de las comunidades marginadas; para ello se utilizará la infraestructura de telecomunicaciones que el sector educación está por inaugurar.

Modernizar la prestación de servicios públicos y sustentar la toma de decisiones a través del uso de la tecnología y la información

La economía del conocimiento implica utilizar los avances tecnológicos para facilitar las actividades del quehacer cotidiano, en este sentido, la actual Administración pretende mejorar la calidad y oportunidad de los servicios a los ciudadanos.

Se pretende revisar los procesos de prestación de servicios públicos para lograr su simplificación y modernización con base en estándares de gestión



y calidad. Además, se profesionalizará a los servidores públicos en el uso y aplicación de la tecnología, calidad y atención en el servicio y la cultura de la innovación. Lo anterior, con el objetivo de que las instituciones puedan ser más flexibles, eficientes y con mayor capacidad de respuesta.

Se planea contar con instancias de atención a la ciudadanía, a través de sistemas digitales que permitan disminuir el tiempo de solicitud de servicios, ampliar su cobertura en el territorio potosino y reducir los costos de administración y operación, esto sin detrimento en la calidad de atención a los usuarios de los servicios públicos.

No obstante, la era del conocimiento implica también difundir este conocimiento adquirido hacia las zonas rezagadas por lo que se debe apoyar el desarrollo de prácticas de excelencia hacia las administraciones municipales.

El Eje 5 de Gobierno Eficiente, Transparente, Honesto y Austero definió como objetivo la eficiencia de los procesos gubernamentales con estrategias específicas hacia el rediseño de procesos, estándares de calidad en el gobierno y la uniformidad de las plataformas tecnológicas y de telecomunicaciones de las entidades de gobierno; lo anterior con el fin de garantizar un servicio eficiente y oportuno a los potosinos.

Promoción de las certificaciones de calidad y denominaciones de origen para productos agropecuarios

La valorización de los productos agropecuarios vía incremento de la calidad, es una opción estratégica para el mejoramiento de la competitividad del agro regional y nacional.

Las estrategias de calidad, diseñadas para optimizar y comercializar la producción, proveen un importante método para diferenciar productos agropecuarios locales. Por ello se propone como enfoque estratégico, las certificaciones

de calidad y denominación de origen, que permitirían identificar, organizar y certificar "sellos distintivos" de calidad para nichos específicos de mercado.

La Denominación de Origen es un sistema de reconocimiento, registro y protección de productos o servicios que provienen de un área geográfica determinada, que se elaboran y se comercializan bajo las técnicas más adecuadas, garantizando el proceso por etiquetado o certificación. Las principales ventajas es que garantiza al consumidor un nivel de calidad constante y características específicas, fomenta la organización del sector productivo y facilita el acceso de productores a mercados nacionales e internacionales.

El sector Agropecuario, Hidroagrícola y Forestal establece estrategias vinculadas con la diversificación de cultivos, fortalecimiento de cadenas productivas y la reconfiguración productiva agrícola para incrementar la oferta y calidad de los productos potosinos. Por lo que la estrategia de la denominación de origen en los productos agropecuarios es factible de iniciar en nuestro Estado. Además, es importante mencionar que actualmente se encuentra trabajando en el proceso para lograr la Denominación de Origen del gusano de seda para los rebozos de Santa María del Río.

Creación de microparques industriales

Se propone la creación de Micro Parques Industriales, los cuales ofrezcan una opción viable y rentable a micro y pequeñas empresas que requieren de un espacio que les permita obtener mayores ventajas en la elaboración de sus productos debido a una mayor producción, o bien de otorgar servicios a sus proveedores en un espacio más adecuado, y como consecuencia puedan generar un mayor número de empleos directos.

Esto serviría como proyecto detonador del desarrollo de un espacio industrial en zonas del interior del Estado



que ofrezcan ventajas de producción y localización, ofreciendo facilidades para micro y pequeñas empresas. Con ello, se promoverá el fortalecimiento, crecimiento y expansión de las micro y pequeñas empresas mediante su reubicación a un micro parque industrial que les ofrezca mejores condiciones.

El proyecto de Micro Parques Industriales consiste en naves industriales de superficie reducida modulares y enfocado en principio a empresas de un mismo ramo o actividades complementarias.

En los objetivos del sector Desarrollo Económico se plantea uno dirigido a la ampliación de la infraestructura industrial para facilitar el establecimiento de empresas, preferentemente en el interior del Estado y con estrategias dirigidas al establecimiento de clusters y agrupamientos industriales. Por ello, será prioritario el impulso a programas que fomenten la creación de dichos parques para pequeñas y medianas empresas con base en las vocaciones de las regiones.

Convertir a San Luis Potosí en centro logístico regional

Desde mediados del siglo pasado los servicios de logística han crecido de manera importante; este crecimiento se ha acelerado debido al fenómeno de la globalización, lo que ha generado que la complejidad y costo del movimiento de partes, componentes, subensambles y productos terminados tenga un impacto cada vez mayor en el costo final de los bienes y servicios, de manera que la eficiencia logística puede significar una mayor fortaleza para nuestra Entidad.

La creciente necesidad de agregar valor a los procesos no solo industriales, sino también los destinos a fortalecer la interacción entre las entidades productivas convierte a nuestro estado en blanco de posibilidades integrar cadenas de sumi-

nistro no solo nacionales, sino con el extranjero.

Por otra parte, la ubicación geográfica del Estado de San Luis Potosí, así como su infraestructura logística existente, le otorga una ventaja natural para fomentar diversos centros y servicios logísticos con calidad internacional. Estas condiciones impulsan a las empresas a optimizar su logística para ganar –o al menos no perder– competitividad en sus mercados, y por otro lado, a la enorme oportunidad para fortalecer a San Luis Potosí como un centro logístico por excelencia.

Este proyecto busca servir de catalizador para la optimización de la logística y ser detonador de proyectos trascendentes que contribuyan a posicionar a San Luis Potosí como el centro logístico del País.

Este proyecto de largo plazo enfocado, principalmente, a la zona metropolitana, pretende aprovechar los recursos existentes en materia carretera, aeroportuaria, de ferrocarril, industrial, de servicios y de talento humano para ir consolidando, en conjunto con el sector privado, este ambicioso proyecto logístico para San Luis Potosí.

Promoción del cluster de turismo médico en la Entidad

Se pretende posicionar a San Luis Potosí como una de las regiones líderes entre los destinos médicos más importantes del País, considerando las fortalezas, talentos y capacidades del sector médico, su infraestructura física y humana, la red de instituciones médicas, hospitalarias y de servicios complementarios a través del desarrollo de un cluster médico.

En San Luis Potosí, el Turismo Médico es un sector con gran potencial y que puede brindar atención médica de alta especialidad a la comunidad nacional e internacional. Se cuenta con los esquemas de formación médica considerados

entre los mejores del país, debido a su cuerpo académico altamente consolidado. Además, se tienen las Facultades de Odontología, Enfermería y Ciencias Químicas, que también se encuentran en los primeros lugares en estándares de calidad académica. Asimismo, San Luis Potosí cuenta con clínicas y hospitales privados, que han realizado importantes inversiones en instalaciones y equipos, además de otros proyectos para la creación de nuevos hospitales públicos y privados, llevando a ofrecer servicios médicos de primer nivel.

Este objetivo de mediano plazo, buscará integrar eficientemente a los involucrados en el cluster con un conjunto de actividades específicas, a fin de operar en forma integrada y eficiente; y desarrollar así un plan de largo alcance.

Prioridades regionales expresadas en los Planes Municipales de Desarrollo

Una de las premisas de la actual Administración Estatal es trabajar de la mano con y por los municipios de San Luis Potosí, para fomentar su desarrollo regional y microrregional. Por ello, es importante analizar y apoyar aquellas iniciativas prioritarias y factibles que se propusieron en los Planes Municipales de Desarrollo 2009-2012.

Dichas propuestas regionales que pretenden instrumentar los municipios en el corto plazo, se alinearán a los objetivos y estrategias planteadas en este Plan de Desarrollo. A continuación se presentan las propuestas de cada una de las regiones de nuestra Entidad y los respectivos sectores.

PRIORIDADES REGIONALES EXPRESADAS EN LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO

Región Altiplano

POLÍTICA SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

Desarrollo Social

■ Dotar de energía eléctrica por medio de paneles solares a las localidades más lejanas y con poca población del Altiplano.

■ Impulsar la economía familiar con la instalación de granjas familiares productoras de conejos en los municipios del Altiplano.

Salud

■ Ampliar la infraestructura hospitalaria del Altiplano a través de un hospital de segundo nivel en Matehuala.

Mujeres

■ Establecer Unidades Piloto de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, en donde se ofrezca asesoría jurídica, psicológica, atención médica y servicio de ministerio público para las mujeres del Altiplano.

Deporte

■ A los deportistas más destacados se les premiará con becas y viajes para competir con equipos de otros municipios del Estado.

■ Establecer programas para identificar a los talentos que puedan representar al Estado en competencias regionales, nacionales e internacionales.

Migrantes

■ Programa de autoempleo para las mujeres de los migrantes, que les garantice sustento para mejorar sus condiciones de vida.

ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

Desarrollo Económico

■ Consolidación del proyecto de Ónix-Altiplano.

■ Proporcionar infraestructura básica regional para que a mediano plazo se establezca en Salinas una zona para maquiladoras y procesadoras.

■ Construir una central de abastos para la comercialización de los productos de la región Altiplano.

■ Promover la generación de empleos asociados a la pequeña y mediana industria en la zona de Matehuala, Cedral y Villa de la Paz.

■ Impulsar la construcción de una plaza comercial con servicios de esparcimiento en Matehuala, que genere empleos y opciones turísticas y de integración social.

■ Promover la instalación de un rastro tipo TIF para el sacrificio de especies menores (caprinos y ovinos) y su comercialización.

Ciencia y Tecnología

■ Impulsar la investigación científica y tecnológica en el campo para el desarrollo de productos más aptos y más competitivos en el mercado local, nacional e internacional.

Desarrollo Agropecuario, Hidroagrícola y Forestal

■ Fomentar el aprovechamiento del gusano del maguey y escamoles mediante la instalación de centros de recolección en municipios de la región.

■ Promover la organización de productores de tomate, chile ancho, forrajes y lácteos para mejorar su incursión en los mercados, en la zona de Venado-Villa de Arista-Moctezuma.

■ Apoyar la explotación del ixtle de lechuguilla mediante la instalación de centros de tallado con taller de artesanías en todos los municipios de la región.

Turismo

■ Impulsar y consolidar el potencial económico del turismo cultural en Matehuala, Real de Catorce y Guadalcázar.

■ Establecer un programa de mejoramiento y dotación de equipamiento turístico en rutas y circuitos de la región Altiplano.

■ Establecer un programa de desarrollo turístico, basado en las características históricas, culturales y naturales de los municipios de la región.

■ Llevar a cabo, junto con los empresarios de la región, un programa piloto de turismo rural o agroturismo.

DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

Desarrollo Urbano

■ Impulsar estrategias que fortalezcan el desarrollo regional y la sinergia dentro del sistema de ciudades del Altiplano Potosino.

Infraestructura Carretera

■ Proyecto de ampliación de la carretera federal 62 Cedral-Matehuala.

■ Mejorar la infraestructura carretera al interior de la región Altiplano y al exterior con los estados de Zacatecas y Aguascalientes.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Seguridad y Justicia

■ Implementación de los centros de seguridad y justicia en los municipios del Altiplano.

■ Coordinación con grupos policíacos y con autoridades para desarrollar labores para la prevención del delito.

Región Centro

POLÍTICA SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

Vivienda

❑ Adquisición de reserva territorial para vivienda en varios municipios de la región Centro.

Juventud

❑ Desarrollar un programa de vinculación con el sector empresarial y con entidades de gobierno para la disminución del desempleo juvenil.

❑ Desarrollar un programa de capacitación para jóvenes emprendedores en actividades productivas.

ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

Desarrollo Económico

❑ Promoción del desarrollo de agrupamientos industriales altamente tecnificados (automotriz, electrodoméstico, aeroespacial, alimentos).

❑ Desarrollo de un proyecto para capacitar y dotar de infraestructura y equipamiento a las PyMES en el sector de comercio y servicios.

❑ Fomentar, desarrollar y fortalecer a los municipios de la región, a través de parques micro productivos.

❑ En coordinación con empresas de la Zona Industrial de la ciudad capital, crear una estancia infantil en el punto de transporte de los municipios proveedores de mano de obra.

❑ Impulsar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas dedicadas a la fabricación de plásticos, productos químicos, textiles y prendas de vestir.

❑ Apoyar el desarrollo artesanal en muebles de mezquite, artículos de madera, cestería, rebozo de seda, y

el sombrero de palma en Santa María del Río y Tierranueva, y promoverlos en el Estado y en el extranjero.

❑ Implementación de programas, como Puro Potosino; Puro Potosino Agroindustrial; San Luis Exporta y de proyectos especiales para el autoempleo y del Programa Mi Tiendita Potosina en varios municipios de la región Centro.

❑ Inclusión de los artesanos locales en espacios que les permitan exhibir y comercializar sus productos.

Ciencia y Tecnología

❑ Vinculación de las áreas de desarrollo tecnológico del sector productivo con las de investigación de las diferentes organizaciones públicas, científicas y tecnológicas.

Desarrollo Agropecuario, Hidroagrícola y Forestal

❑ Fomentar la agricultura intensiva protegida con la instalación de invernaderos de tecnología baja y media en las zonas rurales de los municipios de la región Centro.

❑ Mejorar la actividad pecuaria con programas de mejoramiento genético y sanidad animal en todos los municipios.

DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

Desarrollo Urbano

❑ Elaboración e instrumentación de un plan integral metropolitano que contemple un crecimiento ordenado, sustentable y de movilidad urbana de los municipios de la región Centro.

Agua

❑ Implementar acciones que aseguren el suministro de los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento

y disposición de aguas residuales y pluviales en la zona metropolitana.

❑ Crear la infraestructura necesaria para el aprovechamiento del agua pluvial y evitar las inundaciones en la zona conurbada.

Infraestructura Carretera

❑ Proyecto de modernización de la carretera 49 en el tramo entronque Zacatecas-Moctezuma de la ruta a Charcas.

Medio Ambiente

❑ Fortalecimiento de la red de monitoreo para vigilar la calidad del aire de la zona metropolitana San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez.

Comunicaciones y Transportes

❑ Desarrollo de un estudio logístico para la optimización del transporte de trabajadores de otros municipios a la Zona Industrial de la ciudad capital.

❑ Desarrollo de convenios de modernización del parque vehicular del servicio de transporte público en todas las modalidades.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Seguridad y Justicia

❑ Impulsar la articulación de esfuerzos orientados al intercambio y la coordinación interinstitucional e intermunicipal para integrar a los municipios de la región a un esquema integral de seguridad pública.



Región Media

POLÍTICA SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

Desarrollo Social

✔ Dotación de plantas y luminarias solares y plantas mecánicas para llevar el alumbrado a las comunidades más apartadas de la región.

✔ Fomento de proyectos productivos para artesanos indígenas y grupos de discapacitados.

Salud

✔ Ampliar la infraestructura hospitalaria de la región Media a través de un hospital de segundo nivel en Rioverde.

Educación

✔ Conclusión del proyecto Universidad Comunitaria con atención a alumnos de la región.

Cultura

✔ Construcción de una casa de cultura regional, que resguarde y a la vez exhiba las tradiciones y costumbres de la zona.

ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

Desarrollo Económico

✔ Apoyar con microcréditos la instalación y funcionamiento de pequeñas y medianas empresas dedicadas a procesar productos agropecuarios como naranja, cacahuate, maíz, tomate, y flor de cempasúchil, en los municipios de la región y para productos no metálicos como fluorita, en Ciudad Fernández; yeso y cemento en Villa Juárez.

✔ Impulsar la creación de una empresa promotora del desarrollo de las artesanías, con patrones de diseño, estudios de mercado, supervisión de los productos y la asistencia técnica necesaria para asegurar su comercialización.

Desarrollo Agropecuario, Hidroagrícola y Forestal

✔ Aprovechar la infraestructura de riego de la Presa de Golondrinas para pasar de las 400 a las 700 hectáreas de riego de esta presa con beneficio para las comunidades de la región.

✔ Instrumentar programas de mejoramiento genético del ganado, mediante esquemas de financiamiento y asistencia técnica.

✔ Impulsar la instalación de invernaderos de tecnología baja y media.

Turismo

✔ Crear un parador turístico de zonas indígenas del estado potosino en Rayón, Alaquines y Santa Catarina.

DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

Agua

✔ Tratamiento del agua contaminada del río verde, que llega a San Ciro de Acosta y Rioverde.

Infraestructura Carretera

✔ Mejorar la infraestructura carretera y de comunicaciones, que conecte y facilite el intercambio comercial y de servicios con los estados de Tamaulipas, Veracruz y Querétaro.

Comunicaciones y Transportes

✔ Reactivar el sistema de telefonía rural Rayón-Tortugas que comunica varias microrregiones de la región Media.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Seguridad y Justicia

Implementación de centros de seguridad y justicia en los municipios de la región Media.

Región Huasteca

POLÍTICA SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

Salud

✔ Establecer un programa de atención y consultas en medicina tradicional para las áreas rurales.

✔ Ampliar la infraestructura hospitalaria de la región Huasteca a través de un hospital de segundo nivel en Ciudad Valles y Tamazunchale.

Educación

✔ Aumentar el nivel académico en los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CEBACs) que operan en los municipios de Tancanhuitz, San Antonio y Huehuetlán, teniendo como eje coordinador al CEBAC, de Cuatlamayán.

✔ Instalación de un centro universitario de las Huastecas.

Asistencia Social

✔ Construcción del Centro de Rehabilitación, Integración Educativo (CRIE) con cobertura regional para la población con capacidades diferentes.

Comunidades Indígenas

✔ Construcción de centros de acopio para la comercialización de los productos de las comunidades indígenas.

Mujeres

✔ Difusión de proyectos productivos para mujeres indígenas.

Juventud

✔ Promover la formación de jóvenes en vocaciones industriales de manufactura, textiles, herrería, carpintería, guías turísticos, que les permita el autoempleo.

ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS

Desarrollo Económico

■ Consolidación del parque industrial como elemento detonador del desarrollo económico de la región.

■ Implementar un proyecto de competitividad en Tamazunchale para aprovechar su posición estratégica para el comercio con Hidalgo y Veracruz.

■ Reubicación y ampliación del rastro municipal para ser TIF de carácter regional en Xilitla.

■ Desarrollar proyectos para el aprovechamiento de los esquilmos de los ingenios azucareros, y para la fabricación de papel.

■ Impulsar la construcción de una planta pasteurizadora regional para el aprovechamiento de la leche de la ganadería.

Ciencia y Tecnología

■ Centro de investigación de la Huasteca que apoye al desarrollo tecnológico y valor agregado de los productos locales.

Desarrollo Agropecuario, Hidroagrícola y Forestal

■ Proyecto sobre el manejo y aprovechamiento sostenible del venado en los municipios de la Huasteca.

■ Consolidar el proyecto de piloncillo granulado para beneficiar a las organizaciones indígenas de la región Huasteca con la garantía de la comercialización y el precio del piloncillo.

■ Impulsar el desarrollo de agroindustrias alimenticias que capitalicen los productos regionales: café, cítricos, frutales y plantas de ornato; en bebidas, cristalizados, arreglos y otras presentaciones con alto valor agregado.

■ Apoyar el impulso de la producción regional de la vainilla, a través de la rehabilitación del centro de acopio en Matlapa, para su envasado y venta.

Turismo

■ Implementar un programa para todos los prestadores de servicios, que los integren a los programas de certificación Moderniza y Hospitalidad, de Secretaría de Turismo Federal.

■ Promover un proyecto turístico regional que incluya infraestructura hotelera y restaurantera, espacios de esparcimiento y recreación, aprovechando el potencial de las áreas naturales protegidas y sitios culturales y ceremoniales indígenas.

■ Construcción de un pasaje artesanal.

DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

Agua

■ Desarrollo de un proyecto de monitoreo de las condiciones fisicoquímicas y biológicas del agua de las principales corrientes, norias y pozos de los municipios de la región Huasteca.

Infraestructura Carretera

■ Generar una nueva composición en la red interurbana de los municipios de la Huasteca Sur, consolidando la infraestructura de accesos regionales para facilitar el movimiento comercial.

■ Fomentar la participación de las comunidades rurales con mano de obra para la conservación, reconstrucción o mejoramiento de brechas, terracerías y obras de drenaje y caminos en la región Huasteca.

Medio Ambiente

■ Fomentar la preservación y el rescate de especies forestales, así como la generación de empleos en la región Huasteca.

■ Saneamiento de la microcuenca del río Huichihuayán.

Comunicaciones y Transportes

■ Modernizar el sistema de telefonía rural Ciudad Valles-Tamasopo para comunicar a las microrregiones que carezcan de dicho servicio.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Seguridad Pública

■ Elaboración de un plan operativo para combatir el abigeato en coordinación con los municipios de la Huasteca y estados vecinos.

■ Desarrollo de un proyecto para crear una central de comunicación regional de protección civil.

Procuración de Justicia

■ Actualizar periódicamente la traducción de los códigos Penal y de Procedimientos Penales a las lenguas tének, náhuatl y pame.

